INFORME NÚMERO :4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-04-23			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	12.50%	2026-04-01	2026-04-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-341-2026	$128.500.000,00	SINDY YANINA VILLABON ARANGO	53053644
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	$12.850.000,00	$38.978.333,00	$89.521.667,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2026-01-28	2026-01-30	2026-11-29	303 días \| 2026
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
7026	6626	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Apoyar el seguimiento de las actividades y proyectos que soporten la evolución y adaptación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
DUVAN ANDRES ARBOLEDA OBREGON	102008 - ASESOR	DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	

Informe de actividades:T90038468

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Identificar, planificar y actualizar junto con las Subdirecciones y el equipo funcional la priorización de la ruta de trabajo para mantenimiento y evolución de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Sesiones de verificación y presentación con la Dirección para definiciones de CERT. - Actualización definición PPTO y Justificacion técnica anteproyecto VUVCE 2027-2030. - Sugerencia soporte técnico para IA, Call center, Encuesta de satisfacción para ppto 2027. - Asistencia a las sesiones con los SQUAD de cada funcionalidad de la VUCE.	SI
2	Realizar el seguimiento y documentar el avance de los proyectos prioritarios de la VUCE.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Verificación actualización TRD con Gestión documental para coordinar transferencia documental. -Verificación del estado de las funcionalidades y mantenimiento de la VUCE a través de consolidación del informe PIIP (mes vencido). - Revisión del estado del proyecto IOPACK AP - Revisión del estado del proyecto INTERCOM - Revisión estado proyecto SIGR - segimiento VUCE 2026 - Mesa de trabajo seguimiento con DIAN - Remisión consumo firmas digitales - Asistencia a las sesiones con los SQUAD de cada funcionalidad de la VUCE.	SI
3	Planificar y realizar seguimiento en articulación con los equipos tanto funcionales como de tecnología interna y externa para garantizar la identificación, priorización e implementación de las interoperabilidades e integraciones desde y hacia la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE, incluyendo los proyectos con comunidades internacionales.	"Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Generación concepto técnico del proyecto de ley para modernización de S.I de comercio exterior. - Generación proyección de respuesta y recordatorio para revisión e implementación de anexos técnicos DIAN. - Revisión estado compromisos DIAN (Principalmente SIGR, CERT, AP, INTERCOM, VUCE en general) - Revisión estado compromisos ICA Principalmente SIGR, AP, INTERCOM, VUCE en general) - Participación y representación CO en las sesiones de AP BID en el marco de IOPACK. - Coordinación revisión envios Zoosanitario en marco AP. - Envío cuestionario para integración con Argentina."	SI
4	Coordinar la generación de insumos necesarios para presentar de manera mensual los informes correspondientes al proyecto de inversión que soporta el mantenimiento y transformación tecnológica de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE.	"Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Se realiza la consolidación del informe de PIIP correspondiente a Marzo de 2026. - Seguimiento a estado de desarrollos y mantenimiento con corte a marzo (mes vencido)"	SI

Informe de actividades T90038468

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
5	Monitorear y reportar a los equipos de la Dirección de comercio conforme a las actividades críticas reportadas por el equipo de la OSI asociadas a la seguridad, disponibilidad y desempeño de los sistemas de información y servicios asociados a la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE, las actividades y/o acciones de mejora que puedan generarse en coordinación con el equipo de tecnología.	"Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: -Verificación postura de sguridad Sitemas de información VUCE 2026-I	SI
6	Hacer seguimiento a las solicitudes del soporte de primer nivel identificando y fortaleciendo acciones que permitan mejorar la ruta de servicio al usuario final, así como la continuidad de la operación de los servicios de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE	"Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Verificación casos atendidos en primer nivel con corte a marzo - Analisis e identificación plan de mejora soporte primer nivel (pareto) OBLIGACIÓN 7: Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se deja evidencia de la agenda asistida de manera hibrida (Según necesidad) para el mes de abril.	SI

Número de obligaciones procesadas: 6

Informe de actividades T90038468

Gestionado por:

Nombre:SINDY YANINA VILLABON ARANGO
Documento:53053644
Dependencia:DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Correo notificación: svillabon@mincit.gov.co,svillabon@mincit.gov.co
Número interno:20231

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por SINDY YANINA VILLABON ARANGO .